



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA  
SECRETARÍA

TRASLADO SECRETARIAL No. 30  
MONTERIA 2 DE AGOSTO DE 2021


Radicado	Acción	Demandante	Demandado	Objeto	Término	Magistrado ponente
23001233300020210017100	Nulidad Electoral	David Ricardo Racero Mayorca	Juan Carlos Marchena Vallejo – Defensoría del Pueblo	Excepciones propuestas por el doctor William Quintero Villarreal apoderado del demandado y la Defensoría del Pueblo	3 días	Pedro Facundo Olivella Solano
23001233300020200038600	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Elvina Isabel Arrieta Plaza y otros	Ministerio de Justicia y del Derecho – Inpec	Excepciones propuestas por el Ministerio de Justicia y del derecho y el Inpec	3 días	Pedro facundo Olivella Solano

**SECRETARÍA.** Se deja constancia que al día siguiente al de la fijación comienza a correr el término de traslado.

Montería, 2 de agosto de 2021

**SECRETARÍA.** Se deja constancia que en la fecha siendo las 05:00 p.m. vence el término dado.

Montería, 5 de agosto de 2021

  
CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA  
Secretario